1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número __1___

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4173.010.26.1.752 de 2022

Nombre completo del contratista: YAMILETH ULL BRICHEZ

Documento de identificación: 38.557.370 de Cali

Nombre del supervisor: MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ

Organismo: Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.

Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, para mejorar la implementación del Sistema de Gestión de Calidad del proyecto denominado: "Asistencia técnica al proceso de participación ciudadana y gestión comunitaria en Santiago de Cali" BP- 26002572.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
18/oct/2022	30/nov/2022

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de ocho millones quinientos setenta y seis mil pesos Mcte ($ 8.576.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
✓ Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
✓ Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 8.576.000	$ 4.288.000.	$ 0.	$ 4.288.000.

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: N/A No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A Operador: N/A Fecha de Pago: N/A Periodo de pago de la seguridad social: N/A

Observaciones al informe financiero y contable: La Contratista adjunta afiliación a la seguridad social, EPS SOS, PENSIÓN Colpensiones y ARL Positiva, según Decreto 1273 del 23 de julio de 2018, se compromete a pagar la Seguridad Social correspondiente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Apoyar profesionalmente la recepción y revisión de los documentos necesarios para los procesos de talento humano requeridos por el organismo con el fin de mejorar las acciones adoptadas por la alta dirección para asegurar el cumplimiento de la normatividad aplicable en temas de calidad.

- ✓ La contratista como profesional en psicología apoyó el proceso de recepción de las hojas de vida y la verificación del currículum respecto a la experiencia laboral/profesional de los prestadores de servicio.

- ✓ La contratista apoyó el proceso de recepción y revisión de los documentos para la conformación del expediente y firma de la hoja de vida SIGEP de los prestadores de servicio a vincular, garantizando un adecuado flujo de la información interna.

2. Apoyar profesionalmente las actividades de verificación y actualización de la base de datos de proveedores para la implementación de los procesos relacionados con la optimización de recursos, con el fin de llevar a cabo el proceso precontractual para garantizar el cumplimiento de la normatividad aplicable en temas de calidad.

- ✓ La contratista apoyó el proceso de verificación y actualización de cumplimiento de requisitos en SIGEP y Gestión Contractual, para el proceso de alistamiento contractual de los prestadores de servicio en dichas plataformas.

3. Apoyar profesionalmente la gestión de la implementación de los procesos y procedimientos administrativos que garanticen la optimización de recursos de acuerdo a los requisitos del sistema de gestión de calidad.

- ✓ La contratista apoyó el proceso de afiliación a la ARL de los prestadores de servicio,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

en cumplimiento de los lineamientos legales sobre el sistema general de riesgos laborales.

- ✓ La contratista apoyó la proyección de certificados de contratos por prestación de servicios, validación e impresión del stiker Estampilla Departamental como requisito para dicho documento y la anulación digital de la estampilla Municipal.

4. Apoyar profesionalmente en la atención de auditoría SIGEP, así como la consolidación de los planes de mejoramiento correspondientes y la implementación, seguimiento y recopilación de las evidencias para el cumplimiento de las acciones con el fin de asegurar la mejora continua del sistema de gestión de calidad.

- ✓ La contratista apoyó el proceso de actualización, verificación y validación del SIGEP ll, con el fin de consolidar constantemente información veraz y confiable, en cumplimiento de los criterios de la auditoría.

5. Apoyar las respuestas de los PQRS recibidos a través del sistema MIRAVE, según los lineamientos del sistema de gestión documental.

- ✓ Para esta cuota la contratista no realizó acciones relacionadas con esta actividad.

6. Las demás actividades que considere convenientes y pertinentes el supervisor y/o el Ordenador del Gasto para el cumplimiento efectivo del objeto contractual.

- ✓ La contratista atendió instrucciones de la jefe de unidad en pro del proceso contractual, orientando al personal requerido.

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo :
Observaciones al informe técnico:
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo.
7. FIRMAS RESPONSABLES
 _____ Nombre y firma del Supervisor MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 28/oct/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.